Bucaramanga, 14 SEP 2020

Señores
Municipio de Bucaramanga

ASUNTO: ACEPTACIÓN INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

Me permito aceptar la invitación para la ejecución del contrato cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE BUCARAMANGA".** Por medio de la presente manifiesto que cumplo con el perfil requerido, aceptando las condiciones del objeto, obligaciones, valor, plazo y demás correspondientes; anexos los documentos generales de ley, relacionados y experiencia.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses que me impidan la suscripción o ejecución del referido contrato.

Adjunto a la presente mi hoja de vida anexando los documentos generales de ley relacionados a continuación acreditando mi idoneidad y experiencia.

- Hoja de vida de la función pública validada por el SIGEP con foto.
- Copia cédula de ciudadanía.
- Tarjeta profesional con su respectivo certificado de vigencia
- Certificado seguridad social (Salud y Pensión).
- Certificado vigente de antecedentes de la Policía Nacional.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Consulta del registro nacional de medidas correctivas
- Certificado vigente antecedentes fiscales Contraloría General de la Nación.
- Registro tributario RUT como trabajador independiente
- Certificado médico ocupacional expedido por un médico especialista en salud y su respectiva resolución que lo acredite.
- Certificado REDAM
- Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales
- Certificado de cuenta bancaria.
- Certificados de estudio y experiencia laboral

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
Cédula: 1.098.752.603
Dirección: CARRERA49 #73-04
Celular: 3188087109
Correo:miguelangelosoriogomez@hotmail.com

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD R



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Osorio	Gomez	Miguel Angel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098752603

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1098752603 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 09 MES 03 AÑO 1994

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 49 73 4 casa D-17 TESORO DEL CACIQUE, LAGOS DEL CACIQUE

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: 3188087109 EMAIL: miguelangelosoriogomez@hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 12	AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

T (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN TRANSITO Y TRANSPORTE	04	2022	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	05	2016	68202-331761 STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 27	Mes: 02	Año: 2025			Día: 26	Mes: 05	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 20141506 INGENIERO DE PLANEAMI	DEPENDENCIA: PLANEAMIENTO VIAL DTB					DIRECCIÓN: KM 4 VIA GIRON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6809966	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 05	Mes: 12	Año: 2024			Día: 28	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: PLANEAMIENTO VIAL DTB					DIRECCIÓN: CALLE 70 - KM 4 VIA GIRON					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	25	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 KM 4 VIA GIRON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3188087109	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3188087109	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
EPARTAMENTO NTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* kKM 4 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEAMIENTO VIAL DTB						*DIRECCIÓN* km 4 via Giron					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ROBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3004011228	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNICA						*DIRECCIÓN* CALLE 53 N 22 31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PEDRO SERRANO INGENIERIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3004011228	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNICA						*DIRECCIÓN* CALLE 53 N 22 31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
STITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

SIGEP ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
FECHA: 14/09/2020
FIRMA:
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

30

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

c.c. 1.098.752.603

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Especialización en Transporte y Movilidad Inteligente**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD INTELIGENTE

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los 20 días del mes de Abril de 2022

Registrado en el Folio 51214, Libro PE001 - Acta de Grado No. 117

RECTOR (E) **SECRETARIO GENERAL**

DECANO

Libertad y Orden

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 011939 del 14 de Noviembre de 2019, Código SNIES 108472
Fecha: Abril 20 de 2022
Lugar: Auditorio Colegio La Enseñanza

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD INTELIGENTE

Conferido a:

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
Cédula 1.098.752.603

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Transporte y Movilidad Inteligente.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro PE001, Acta de Grado 117 - Folio 51214, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD INTELIGENTE.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 20 días del mes de Abril de 2022

ALEJANDRO VASQUEZ TIECK
Rector (E)

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Cadena s.a.

32

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Miguel Angel Osorio Gómez

Cédula de ciudadanía No. 1.098.752.603 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Mayo del año 2016

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 5184 del libro 18-p de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Mayo de 2016

10945

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 7468

(Libro 18 - P, Folio 5184)

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, creada mediante Acuerdo **No. 083** de Julio 12 de 1990, expedido por el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES*, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

A:

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,098,752,603 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de **INGENIERÍA CIVIL**, cumplió los demás requisitos establecidos por la Universidad y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Práctica Empresarial **"CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL EMPAS FASE I EN LA EMPRESA UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015"**, el cual fue aprobado.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de mayo del año DOS MIL DIECISEIS (2016).

El Rector Seccional, Mons. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARIA GENERAL BUCARAMANGA

El Secretario General, **Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ**

34

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Agustiniano

Agustinos Recoletos

Floridablanca, Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1163 del 3 de agosto de 1999,

Confiere a:

Miguel Ángel Osorio Gómez

Identificado con T.I. 94030907064 de Bucaramanga, Santander

El Título de

Bachiller Académico

con énfasis en Tecnología e Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. -

COLEGIO AGUSTINIANO · FLORIDABLANCA ·

COLEGIO AGUSTINIANO SECCIONAL Agustinos Recoletos

Rector

P. Enrique Fortes

COLEGIO AGUSTINIANO SECRETARÍA Bucaramanga Agustinos Recoletos

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 01 Folio No. 77 Diploma No. 46

Dado en Floridablanca, Santander a 4 de Diciembre de 2010.

No requiere registro en Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premilr

35

Alcaldía de Bucaramanga
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, con el señor, **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No **1.098.752.603**, durante la vigencia 2017 - 2025 así:

- **CONTRATO No. 156 DE MARZO 22 DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA PARA APOYAR EL GRUPO DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - DTB

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las actividades y labores necesarias para brindar soporte profesional y técnico en la elaboración de estudios de movilidad. 2. Apoyar las visitas y realizar el trabajo de campo necesario para la elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados. 3. Apoyar la revisión y evaluación de los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se reciban en la Oficina de Planeamiento Vial y que le sean asignados. 4. Apoyar la elaboración de los conceptos técnicos derivados de las visitas técnicas y el trabajo de campo realizado para soportar los estudios de movilidad asignados. 5. Apoyar las gestiones y optimizar los tiempos de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos asignados. 6. Elaborar el informe mensual de las actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución y cumplimiento de las responsabilidades contractuales

VALOR DEL CONTRATO: $10.920.000
PLAZO: Seis (6) meses
FECHA DE INICIO: 22 de Marzo de 2017
FECHA TERMINACION: 21 de Septiembre de 2017

- **CONTRATO No. 391 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL EN DESARROLLO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y GEOREFERENCIACION DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en la realización de las visitas inherentes al trabajo de campo necesario para la elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar apoyo para acelerar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. 4. Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. 5. Apoyar en revisar y evaluar los planes de manejo de tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. 6. Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. 7. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. 8. Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $5.460.000
PLAZO: Tres (3) meses

FECHA DE INICIO: 26 de Septiembre de 2017
FECHA TERMINACION: 25 de Diciembre de 2017

- **CONTRATO No. 080 DE ENERO 18 DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL, CON EL FIN DE APOYAR LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEOREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados. **2.-** Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. **3.-** Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. 4.- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. **5.-** Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. **6.-** Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. **7.-** Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. **8.-** Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $11.400.000
PLAZO: Seis (6) meses
FECHA DE INICIO: 18 de Enero de 2018
FECHA DE TERMINACION: 17 de Julio de 2018

- **CONTRATO No. 250 DE JULIO 26 DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL, CON EL FIN DE APOYAR LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEOREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados. **2.-** Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. **3.-** Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. 4.- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. **5.-** Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. **6.-** Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. **7.-** Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. **8.-** Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $12.600.000
PLAZO: Cuatro (4) meses y (20) días
FECHA DE INICIO: 27 de Julio de 2018

FECHA DE TERMINACION: 17 de Diciembre de 2018 NO

- **CONTRATO No. 164 DE FEBRERO 01 DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL, CON EL FIN DE APOYAR LA ATENCION DE LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO MODERNIZACION DEL SISTEMA GEOREFERENCIADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados. **2.-** Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. **3.-** Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. **4.-** Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. **5.-** Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. **6.-** Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. **7.-** Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. **8.-** Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $27.000.000
PLAZO: Diez (10) meses
FECHA DE INICIO: 4 de Febrero de 2019 ✓
FECHA DE TERMINACION: 3 de Diciembre de 2019 ✓

- **CONTRATO No. 103 DE MARZO 02 DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las

actividades programadas y/o asignadas. 13. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y el supervisor. 14. Apoyar a la subdirección Técnica en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias – PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad y la normatividad vigente. 15. Apoyar las actividades del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV y el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV, asignadas por el supervisor. 16. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 17. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 18. Las demás actividades que le designe el supervisor del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $16.800.000
PLAZO: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 3 de Marzo de 2020
FECHA DE TERMINACION: 2 de Septiembre de 2020

- **CONTRATO No. 236 DE OCTUBTRE 15 DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SUBDIRECCIÓN TECNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor.12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $5.600.000
VALOR ADICION N°1: $1.120.000
VALOR TOTAL: $6.720.000

PLAZO INICIAL: Dos (2) meses
PLAZO ADICIONAL N°1: Doce (12) días
PLAZO TOTAL: Dos (2) meses y Doce (12) días
FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACION: 30 de Diciembre de 2020

- **CONTRATO No. 105 DE FEBRERO 25 DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual.17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $16.800.000
PLAZO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 01 de Marzo de 2021
FECHA DE TERMINACION: 30 de Julio de 2021

- **CONTRATO No. 291 DE AGOSTO 17 DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual.17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $5.900.000
PLAZO: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACION: 17 de octubre de 2021

- **CONTRATO No. 455 DE OCTUBRE 27 DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de

conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 5.408.333
PLAZO: UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE INICIO: 28 de Octubre de 2021
FECHA DE TERMINACION: 22 de Diciembre de 2021

- **CONTRATO No. 141 DE ENERO 25 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ENLA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRAREGIA DE CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad.7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 17. Apoyar la realización de análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas a los procesos de contratación que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 18. Apoyar en la evaluación técnica necesaria para atender las necesidades derivadas de los procesos contractuales que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 19. Brindar

acompañamiento técnico en la estructuración del Sistema Inteligente de Trafico – SIT de la ciudad de Bucaramanga. 20. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 13.200.000
VALOR ADICION N°1: $3.300.000
VALOR TOTAL: $ 16.500.000
PLAZO INICIAL: Cuatro (4) meses
PLAZO ADICIONAL N°1: Un (01) mes
PLAZO TOTAL: Cinco (05) Meses
FECHA DE INICIO: 26 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACION: 25 de junio de 2022

- **CONTRATO No. 253 DE JULIO 27 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad.
7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 17. Apoyar la realización de análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas a los procesos de contratación que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 18. Apoyar en la evaluación técnica necesaria para atender las necesidades derivadas de los procesos contractuales que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 19. Brindar acompañamiento técnico en la estructuración del Sistema Inteligente de Trafico – SIT de la ciudad de Bucaramanga. 20. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 16.500.000

PLAZO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 28 de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACION: 27 de Diciembre de 2022

- **CONTRATO No. 442 DE DICIEMBRE 04 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA DIRECION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO Y0 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMNAGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato, 8. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato 9. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 10. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 11. Realizar las micro simulaciones de tránsito necesarias como soporte técnico de los estudios de ingeniería de tránsito que determinan la viabilidad y conveniencia en la implementación de medidas y alternativas de solución que garanticen la seguridad vial en el Municipio de Bucaramanga. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 13. Apoyar la realización de análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas a los procesos de contratación que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 14. Apoyar en la evaluación técnica necesaria para atender las necesidades derivadas de los procesos contractuales que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 15. Brindar acompañamiento técnico en la estructuración del Sistema Inteligente de Trafico — SIT de la ciudad de Bucaramanga. 16. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato. 17. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual 18. Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo de las actividades misionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y que le sean asignadas por el supervisor en relación con el objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $ 3.600.000
PLAZO: VEINTICUATRO (24) DIAS
FECHA DE INICIO: 05 de Diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACION: 28 de Diciembre de 2024

- **CONTRATO No. 133 DE FEBRERO 26 DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA : 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas,

reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial y/o PQRS que lo requieran y que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. . Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato 7. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. B. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. Q. Realizar las micro simulaciones de tránsito necesarias como soporte técnico de los estudios de ingeniería de tránsito que determinan la viabilidad y conveniencia en la implementación de medidas y alternativas de solución que garanticen la seguridad vial en el Municipio de Bucaramanga. 10. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual, 11. Apoyar la realización de análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas a los procesos de contratación que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 12. Apoyar en la evaluación técnica necesaria para atender las necesidades derivadas de los procesos contractuales que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 13. Brindar acompañamiento técnico en la estructuración del Sistema Inteligente de Trafico — SIT de la ciudad de Bucaramanga. 14. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato. 15. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 16. Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo de las actividades misionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y que le sean asignadas por el supervisor en relación con el objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $ 13.500.000
PLAZO: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 27 de Febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION: 26 de Mayo de 2025

Se expide a solicitud del interesado, a los Treinta (30) días del mes Julio del año dos mil veinticinco (2025) se anexa y anula el recibo No .**4383963** pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de seiscientos sesenta y cinco Pesos ($ 665,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil ochocientos noventa y ocho pesos ($ 1.898,oo), Pro-Hospitales por valor de cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 4.745,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

CLAUDIA MARCELA NOSSA PEÑA
Asesor Grado 02 – Contratación

Roberto Rodríguez
Ingeniero Civil Contratista

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001
Construcción de edificaciones, obras de urbanismo, recuperación y adecuación de escenarios deportivos. Construcción de redes de acueducto y alcantarillado.
Consultoría e interventoría de obras de ingeniería civil.

CERTIFICACIÓN LABORAL

EMPLEADOR:	ROBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ RUIZ
TRABAJADOR:	MIGUEL ÁNGEL OSORIO GÓMEZ
CARGO:	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA
CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ROBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.264.435 de Bucaramanga, quien actúa en su nombre con domicilio principal en Bucaramanga, Certifica que **MIGUEL ÁNGEL OSORIO GÓMEZ**, mayor de edad con domicilio y residencia en la ciudad de Bucaramanga, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.098.752.603 de Bucaramanga, se encuentra vinculado mediante el contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de **INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA**, supervisando actividades correspondientes a la **CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA DE CONCRETO DEL TANQUE DE AIREACIÓN ETAPA 1 FASE NUEVA** , ubicada en la **PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES-RIO FRIO EN EL EMPAS S.A E.S.P.**

En este tiempo de trabajo se ha desempeñado en su labor en:

- **ROBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ RUIZ**

01 de Septiembre del 2016 a 30 de Noviembre del 2016

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Noviembre (11) de dos mil diez y seis (2016).

ROBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ RUIZ
C.C. 91.264.435 de Bucaramanga
Representante legal

Ingenieria

CERTIFICACIÓN LABORAL

EMPLEADOR:	PEDRO SERRANO INGENIERÍA
TRABAJADOR:	MIGUEL ÁNGEL OSORIO GÓMEZ
CARGO:	INGENIERO DE CONTROL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS CIVILES
CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

JESÚS PEDRO NEL SERRANO MENESES, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.518.165 de Bucaramanga, quien actúa en calidad de representante legal y con domicilio principal en Bucaramanga, Certifica que **MIGUEL ÁNGEL OSORIO GÓMEZ**, mayor de edad con domicilio y residencia en la ciudad de Bucaramanga, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.098.752.603 de Bucaramanga, se encuentra vinculado mediante el contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de **INGENIERO DE CONTROL DE COSTOS Y PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES**, realizando actividades tales como presupuestos , análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas en proyectos de obras civiles.

En este tiempo de trabajo se ha desempeñado en su labor en:

- **PEDRO SERRANO INGENIERÍA**

20 de Mayo del 2016 a 31 de Agosto del 2016

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de Septiembre (09) de dos mil diez y seis (2016).

JESUS PEDRO NEL SERRANO M.
INGENIERO CIVIL
NIT 91.518.165-2 REGIMEN COMUN
TARJETA PROF 68190[illegible]

JESÚS PEDRO NEL SERRANO MENESES
C.C. 91.518.165 de Bucaramanga
Representante legal

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.098.752.603



Apellidos
OSORIO GOMEZ

Nombres
MIGUEL ANGEL

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.72	M
Fecha de nacimiento	G.S.	
09 MAR 1994	O+	

Lugar de nacimiento
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
10 ABR 2012, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración
24 MAR 2034

.CO

042962890

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL042962890027001<<<<<<<<<<<
9403095M3403244COL1098752603<7
OSORIO<GOMEZ<<MIGUEL<ANGEL<<<<

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
68202-331761 STD
Fecha de Expedición: **20/05/2016**

Nombre:
MIGUEL ANGEL
OSORIO GOMEZ
Cédula:
C.C. 1098752603
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4715034

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098752603, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-331761 desde el 20 de Mayo de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 626.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

50

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141242930022

(415)7707212489984(8020) 000014124293002 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 5 2 6 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 5 2 6 0 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO	GOMEZ	MIGUEL	ANGEL

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 49 73 04 CA D 17 CONJ TESORO DEL CACIQUE BRR CACIQUE

42. Correo electrónico: miguelangelosoriogomez2@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 1	3 1 8 8 0 8 7 1 0 9	3 1 3 4 6 1 5 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 3 0 2	4 2 1 0	2 0 1 6 0 3 0 2	4 9 2 3	4 6 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1 0	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																			

15- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código 2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-25 / 08:07:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-09-2026 10:09:31PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

51

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Miguel Angel Osorio Gomez, identificado(a) con CC número 1098752603, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098752603
NOMBRES Y APELLIDOS	Miguel Angel Osorio Gomez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	09/03/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	208 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	243 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	45 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1098752603 MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ Desde 01/07/2022 - Vigente N.I.T. 901979396 UNION TEMPORAL SIT MEDELLIN Desde 03/09/2025 - Vigente N.I.T. 901904407 CONSORCIO GENPRO GROUP Desde 01/06/2025 Hasta 01/01/2026

Generado por interfaces 01/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

52

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.752.603**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

53

VITALTEST IPS GIRÓN SAS
NIT. 900.669.739-0
Carrera 24 # 29-08 Barrio Centro Girón
Cel. 3112687512 - Tel. 6461678 - E-mail. vitaltestmd@gmail.com
www.vitaltestips.com



N° 3.607

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
04 DÍA	06 MES	2026 AÑO	GIRÓN (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL	MASCULINO	32 AÑOS 2 MESES 26 DÍAS	CC (Tipo)	1098752603 (Número)

Cargo: **OTO UAS-DRONE**

EPS	AFP	ARL
SANITAS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	OPTOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	PSICOLOGÍA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
		CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, HIGIENE POSTURAL, EVITAR RUIDOS FUERTES, CONTROL POR OTORRINO EN E. S, USAR LENTES OCASIONAL, CONTROL POR OFTAMOLOGIA EN EPS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 37514081 - MARIA JULIANA HOYOS

R. M.: 2602 **L.S.O.:** 18261

Código de Seguridad
W1165C1I3607

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL

CC: 1098752603

54

VITALTEST IPS GIRÓN SAS
NIT. 900.669.739-0

Carrera 24 # 29-08 Barrio Centro Girón
Cel. 3112687512 - Tel. 6461678 - E-mail. vitaltestmd@gmail.com
www.vitaltestips.com



PRUEBA PERCEPTIVO-MOTORA

Datos del Paciente

N° Atención: 753

Municipio: GIRÓN (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha Atención:** 04/06/2026 11:55:54a. m.

Tipo Doc: CC **Cedula:** 1098752603 **Nombres y Apellidos:** OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL **Fecha de Nacimiento:** 09/03/1994

Edad: 32 AÑOS 2 M **Cargo:** PILOTO UAS-DRONE **Empresa:** PARTICULARES

Teléfono: **Celular:** 3188087109

Exploración Aptitud Perceptivo - Motora:

EXÁMEN	PARÁMETROS	RANGOS DE APROBACIÓN	SG	RESULTADO
ATENCIÓN CONCENTRADA Y RESISTENCIA A LA MONOTONÍA	TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA	(0 A 89)	AC_TMR	44
	CONFUSIONES ANTE ESTIMULO	(0 A 8)	AC_CAE	2
REACCIONES MULTIPLES	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN	(0 A 164)	TMR_RM	100
	CONFUSIONES ANTE ESTIMULO	(0 A 11)	NE_RM	2
OCIDAD DE ANTICIPACIÓN	MEDIA DE DESVIACIONES ABSOLUTAS	(0 A 54)	VA_MDA	22
COORDINACIÓN BIMANUAL	NÚMERO DE ERRORES	(0 A 131)	NE_BM	84
	TIEMPO EN ERROR	(0 A 9079)	CB_TE	162
PERSONALIDAD	NEUROTICISMO	(0 A 3)	P_NE	1
	PARANOIDISMO	(0 A 1)	P_PA	0
	AGITACIÓN	(0 A 3)	P_AG	1
	FUERZA DEL YO	(0 A 3)	P_FY	0
	PSICASTENIA	(0 A 3)	P_PS	1
	HIPOCONDRÍA	(0 A 2)	P_HI	0
	PREDISPOSICIÓN AL SUICIDIO	(0 A 1)	P_SU	1
FRENADO	TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA	(0 A 43)	FR_TMR	32

Resultado Exploración Aptitud Perceptivo - Motora:

NO APLICA

Concepto: APTO

Recomendaciones:

NO APLICA

FIRMA PROFESIONAL - Psicóloga
CC: 1096184604 - ERICK JOSE ROA
Registro: 117171

CONSETIMIENTO INFORMADO: En calidad de evaluado bajo la gravedad del juramento declaro que todos los datos aquí suministrados son reales y corresponden con la verdad, que no omito ningún dato relevante sobre mis antecedentes personales y familiares que puedan influir sobre mi estado de salud mental asumiendo total responsabilidad por las consecuencias generadas como resultado de tal información.

55

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCION	CODIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 07715 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que **MARIA JULIANA HOYOS SERRANO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37514081 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 18261 de 06 de Diciembre del 2010 de la Secretaría de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTICULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **MARIA JULIANA HOYOS SERRANO.** - MEDICO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 37514081 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolucion procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 23 SEP 2020

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V. – Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yeliza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helena Gordillo O. – Grupo de Acreditacion en salud S O G C

Escaneado con CamScanner

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declara · Publica · Controla

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
	4048440-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-08-31 12:57	2026-08-31 17:12	FINALIZADO
	3883910-02 Corrección de 3883910-01	ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO	CONTRATISTA	INGRESO	2026-07-14 01:26	2026-07-14 01:28	FINALIZADO
	3883910-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO	CONTRATISTA	INGRESO	2026-07-14 00:37	2026-07-14 00:43	FINALIZADO
	3671647-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-01-30 14:55	2026-01-30 15:04	FINALIZADO
	2996296-02 Corrección de 2996296-01	ALCALDIA DE COTA	CONTRATISTA	INGRESO	2025-10-07 17:16	2025-10-07 17:17	FINALIZADO
	2996296-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE COTA	CONTRATISTA	INGRESO	2025-10-07 17:10	2025-10-07 17:15	FINALIZADO
	2925827-02 Corrección de 2925827-01	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CONTRATISTA	INGRESO	2025-09-07 23:30	2025-09-07 23:33	FINALIZADO
	2925827-01 Declaración inicial	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CONTRATISTA	INGRESO	2025-09-07 23:24	2025-09-07 23:29	FINALIZADO
	2456682-02 Corrección de 2456682-01	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	RETIRO	2025-05-28 13:04	2025-05-28 13:14	FINALIZADO
	2456682-01 Declaración inicial	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	INGRESO	2025-02-06 10:14	2025-02-06 10:19	FINALIZADO

1 2 Siguiente

57

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-31 17:12

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL	ANGEL	OSORIO	GOMEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098752603

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Fase I: Calle 35 # 10-43\r\nFase II: Carrera 11 # 34-52."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$31.933.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$2.698.290.000,00
TOTAL	$2.730.223.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$100.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JENNY	MILENA	BARCO	PATIÑO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1098717384

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de nta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con animo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

62

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 22:16:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098752603
Código de Verificación	1098752603260901221622

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

63

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302216457

PIB
22:52:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098752603:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

64

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:26 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098752603**

Apellidos y Nombres: **OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

65

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 10:18:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098752603** y Nombre: **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146836497** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

66

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ** identificado con CC No. 1098752603, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MIGUEL
Segundo Nombre:	ANGEL
Primer Apellido:	OSORIO
Segundo Apellido:	GOMEZ
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1098752603
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 1 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 22:44:02.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

67

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098752603 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 11:01 AM

Código Verificación: **SMHU6C1V9A**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:49:47 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098752603,** Apellidos y Nombres **OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Miguel Angel Osorio Gomez, identificado (a) con C.C. No. 1098752603, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** con NIT. 890201222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual con el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** o durante la vigencia de aquella.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.bucaramanga.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe a los,

Firma _____

Nombre Miguel Angel Osorio Gomez

Cédula 1098752603

70

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.098.752.603 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Facil No. 157097346, abierta/o desde el 2/8/2026.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Septiembre del año 2026 con destino a:
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO





Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general



Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
Nombre abreviado	MIGUELOSORIOGOMEZ
Fecha de creación	15/11/2017 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1098752603
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	Bucaramanga

Información de contacto

Dirección	CARRERA 49 # 73 - 04 CASA D-17 TESORO DEL CACIQUE, LAGOS DEL CACIQUE, BUCARAMANGA
Código postal	680001
Teléfono de oficina	3188087109
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	miguelangelosoriogomez@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	miguelangelosoriogomez@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Other
Nombre	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
Cargo	CONTRATISTA